

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:27 horas del día 6 de febrero del 2020, en la Sala de Juntas del S.E.E.R., se celebró la 3ª Reunión Ordinaria de Consejo Técnico Consultivo del Ciclo Escolar 2019-2020 integrado por los que al calce firman. De conformidad al orden del día se desarrollaron los siguientes puntos:

1. La Profra. Griselda Álvarez Oliveros, Directora General del S.E.E.R., dio la bienvenida y agradeció la asistencia a los integrantes del Consejo.
2. Pase de lista habiendo un quórum de 35 de los 37 integrantes del Consejo Técnico Consultivo del S.E.E.R.
3. Lectura del acta anterior por el Dr. Bulmaro Gómez Colorado, Director de Planeación y Evaluación, proponiendo el acuerdo de prescindir la lectura de ésta, el cual fue aceptado por unanimidad.
4. **INFORME DE ACUERDOS DE LA 2ª. REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO CICLO ESCOLAR 2019 - 2020**

4.1. Reporte del proceso constructivo del Gimnasio Auditorio y de Obra

La Titular del Sistema solicitó a la Dirección de Planeación y Evaluación, a través del Departamento de Planeación para que éste de seguimiento a todo el proceso constructivo de la Sexta Etapa (Penúltima) del Gimnasio Auditorio del S.E.E.R.; así mismo dar acompañamiento y supervisión a las obras con apoyos Estatales (Gobierno del Estado - FEAM 2019-2020), Municipales y con recursos propios en beneficio de las Instituciones Educativas Oficiales del S.E.E.R.

4.2. Reporte de planteles que oficializaron cambio de domicilio

Se instruyó a la Dirección de Planeación y Evaluación en coordinación con la Dirección de Servicios Educativos, concluir el proceso administrativo para que quede oficializado el cambio de domicilio de las 18 Escuelas Particulares que cumplieron con los requisitos. Así mismo se solicita a la Dirección de Servicios Educativos que a través de las Jefaturas de Nivel, presenten en la 4ª Reunión de Consejo Técnico Consultivo el avance de las 53 Instituciones Privadas que solicitaron prórroga e implementar medidas con las 28 que no han ingresado oficio temporalizado pendientes de este cambio de atributos, a fin de contar con una base de datos confiable y real en los procesos de aplicación de evaluaciones, en la información que se rinde en plataformas y Datos Abiertos.

5. DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

5.1. Estrategia de Educación Media Superior

Resulta importante estar informados de lo que a Nivel Nacional se agenda para Educación Media Superior a través del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, por lo que pidió a Área Educativa dar seguimiento de lo que pudiera impactar en nuestro Sistema de Preparatorias. Y al mismo tiempo solicitar a la Jefatura de Nivel, que en la próxima Reunión de Consejo presente la propuesta del Lineamiento del Nivel Medio Superior, para poder contar con el marco normativo que rige las actividades de las Escuelas Preparatorias.



5.2. Estrategia Nacional de mejora de Escuelas Normales

En razón a la Estrategia Nacional de mejora de Escuelas Normales planteada en la reunión de Autoridades Educativas, se hace importante establecer seguimiento de estos procesos en virtud del esquema que se tiene en la BECENE, de tal manera que le solicitó a la Jefatura e Inspección estar atentos sobre los aspectos que impactan en el desarrollo de las actividades de la Escuela Normal del Estado.

5.3. Calendario de procesos del Sistema de Carrera de Maestras y Maestros

En relación al calendario sobre los procesos del Sistema de Carrera de Maestras y Maestros, para el siguiente Ciclo Escolar, es importante dar seguimiento a ello, para que los Docentes participantes queden debidamente registrados, tanto para ingreso como para promoción, por lo que solicitó al Área Educativa se difundan las convocatorias entre los Docentes para que nadie quede excluido de estos procesos enmarcados para la asignación de espacios temporales y/o definitivos.

5.4. Protocolos sobre Convivencia Escolar

Es fundamental que estos protocolos de actuación, sean conocidos por la Comunidad Escolar, para su eventual aplicación en caso de alguna contingencia, dar el tratamiento puntual y oportuno para su atención, por lo que instruyó a Jefaturas de Nivel e Inspecciones, estar al pendiente en las Escuelas de su adscripción para que tengan la información de las diversas acciones que se tienen consideradas en programas específicos, que tienen que ver con el desarrollo de una buena Convivencia Escolar, instruyendo al responsable de estos procesos seguir difundiendo y actuando, con la intención de dar el tratamiento adecuado a las problemáticas presentadas.

6. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN

6.1. Plan de atención para alumnos con la CURP no certificada

Se acordó dar continuidad al plan de acción propuesto, cumpliendo con los pasos y fechas establecidas para garantizar que la documentación que se expida a fin de Ciclo Escolar 2019-2020, no ponga en riesgo el trayecto académico de los Alumnos.

6.2. Infraestructura Educativa

Se instruyó a la Dirección de Planeación y Evaluación, a través del Departamento de Planeación para que éste de seguimiento a todo el proceso constructivo del Programa Federal "La escuela es nuestra" en beneficio de las Instituciones Oficiales del Sistema.

6.3. Renovación de planes de estudio y libros de texto

La Dirección General pidió a la Dirección de Servicios Educativos, a través de su Estructura y a la Dirección de Planeación y Evaluación, a través del Departamento de Planeación den seguimiento a todo el proceso, fases y acciones del Nuevo Plan de Estudios y los Nuevos Libros de Texto respectivamente de la Comunidad Educativa en las Escuelas Oficiales y Particulares del Sistema.

6.4. Informe de Colectas 2019

Se exhortó a las Direcciones de Área continuar fomentando acciones altruistas a través de las Estructuras Administrativas y Educativas a su cargo, trabajar unidos en favor de las campañas

de donación que el Sistema promueve para este 2020: Cruz Roja Mexicana, H. Cuerpo de Bomberos, Fundación PRTM y Ver Bien Para Aprender Mejor.

7. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

7.1. Control y Registro de Inventarios de Mobiliario y Equipo

Se solicitó a todas las Unidades Administrativas, reportar a la Dirección General, todos los movimientos que se deriven del uso del mobiliario y equipo, de acuerdo a la normatividad de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

7.2. Solicitud de Vehículos para Comisión

Se pidió a las Unidades Administrativas seguir las políticas de operación emitidas para el parque vehicular según la normatividad vigente.

8. DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE ESCOLAR

8.1. Ceremonia de Juramento a la Bandera

La Dirección General instruyó a la Estructura Administrativa, dar seguimiento al proceso y organización, así como su asistencia a la Ceremonia de Juramento a la Bandera, el próximo 20 de febrero a las 9:00 hrs. en las instalaciones del Teatro del Pueblo de la FENAPO. Con la convicción de fortalecer el espíritu patrio de la Comunidad Educativa, así como los valores de identidad nacional en la niñez potosina.

9. DIRECCIÓN GENERAL

9.1. 197 Aniversario del S.E.E.R.

Se requirió la colaboración, apoyo y participación de la Estructura Administrativa para asistir a los eventos programados en el marco del 197 Aniversario del Sistema Educativo Estatal Regular, que tendrán lugar en la semana comprendida del 30 de marzo al 1º de abril.

9.2. Observaciones de las Inspecciones a las condiciones de seguridad e higiene de Instituciones Particulares.

Se instruyó al Comité de Incorporación aplique como requisito para otorgar Acuerdo por Alta o cambio de domicilio, que tanto el dictamen emitido por las Supervisiones Escolares (aspectos técnico-pedagógicos) como el de Planeación (infraestructura física educativa) sean positivos, con el fin de salvaguardar la integridad de los usuarios del servicio de Escuelas Particulares.

Se dio por terminada la reunión siendo las 13:26 horas del mismo día, con el agradecimiento a los presentes.


Profra. Griselda Álvarez Oliveros
Directora General

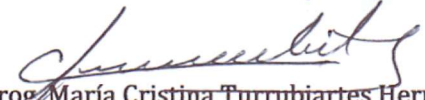



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO


SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR



Dr. Bulmaro Gómez Colórado
Director de Planeación y Evaluación

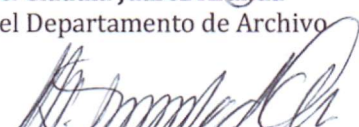

Profr. María Cristina Turrubiarres Hernández
Directora de Servicios Administrativos



Mtro. Agustín Morales Sánchez
Subdirector de Educación Básica



Dr. Francisco Hernández Ortiz
Director General de la BECENE



M.B.A. Alma del Carmen Castillo Torres
Jefa del Departamento de Recursos Financieros



Lic. Claudia Juárez Aranda
Jefa del Departamento de Archivo


Educ. María Juana Loredo Chávez
Jefa del Departamento de Educación Preescolar 1


Profr. Moisés Galindo Rodríguez
Jefe del Departamento de Educación Primaria 1



L.E. Fidela Rangel Monsiváis
Jefa del Departamento de Educación Primaria 3


Lic. Olga Leticia Pulido Zárate
Jefa del Departamento de Educación Especial



Ing. Mauricio Leyva Ortiz
Director de Servicios Educativos


Lic. José Silvestre Chávez García
Director de Cultura y Deporte Escolar

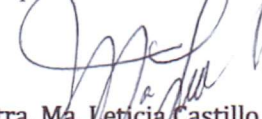

Profr. Luis Antonio Argüello
Subdirector de Educación Media Terminal

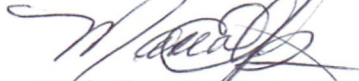

C.P. Griselda Margarita Pérez Rodríguez
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

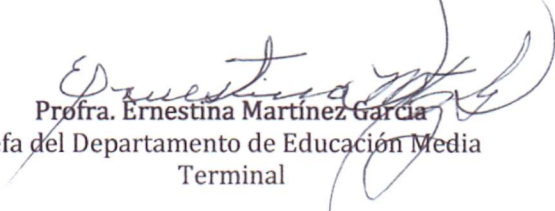

C.P. Juana Patricia Medellín Mendoza
Jefa del Departamento de Recursos Materiales


L.P. Ma. Elena de la Cruz Candia Flores
Jefa del Departamento de Educación Inicial


Educ. Carolina Rodríguez Palomares
Jefa del Departamento de Educación Preescolar 2


Mtra. Ma. Leticia Castillo Hernández
Jefa del Departamento de Educación Primaria 2


Profra. María Elena Barrientos Batres
Jefa del Departamento de Educación Secundaria


Profra. Ernestina Martínez García
Jefa del Departamento de Educación Media Terminal



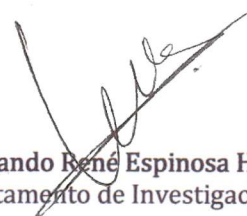

Mtro. Javier Zamudio Cortés
Jefe del Departamento de Educación Media Superior



Mtro. Arnulfo Hernández Rodríguez
Jefe del Departamento de Educación Superior



Mtro. José Manuel Torres Bocanegra
Jefe del Departamento Técnico Pedagógico



Mtro. Armando René Espinosa Hernández
Jefe del Departamento de Investigación Educativa



I.S.C. Angélica María Martínez Márquez
Jefa del Departamento de Estadística



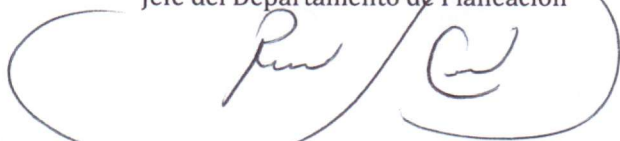
Profra. Silvia Fernández Aguilar
Jefa del Departamento de Control Escolar



Mtro. Pedro César Ledezma Fernández
Jefe del Departamento de Planeación



Mtro. Juan Carlos Castillo Villaseñor
Jefe del Departamento Evaluación



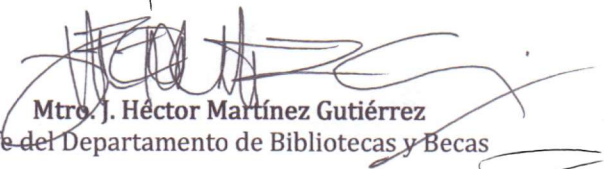
Profr. Teófilo Ricardo Duarte Tapia
Jefe del Departamento de Educación Física y Deporte de Educación Básica



L.E.M. Nelly Adriana Castañón Durán
Jefa del Departamento de Cultura



Profr. Raúl Andrés Cruz Mata
Jefe del Depto. de Educación Física y Deporte de Educación Media Terminal y Media Superior



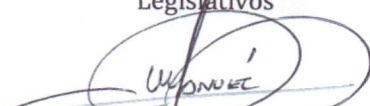
Mtro. J. Héctor Martínez Gutiérrez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Becas



Lic. Vicente Torres Méndez
Jefe del Departamento Jurídico y de Estudios Legislativos



L.C.C. Víctor Manuel Ascanio Ruiz
Jefe del Departamento de Comunicación Social



Lic. Manuel Jaramillo Portales
Titular de la Unidad de Transparencia



L.R.I. Yolanda Zavala Álvarez
Secretaría Particular